

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

CONVOCA A: LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTICIPAR EN LOS TALLERES PROMATE DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS.

BASES:

PRIMERA.- De la modalidad: única, individual y en línea.

SEGUNDA.- De las y los participantes: podrán inscribirse estudiantes de escuelas públicas que se encuentren inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 en los siguientes grados:

- 4° de Educación Primaria.
- 5° de Educación Primaria.
- 6° de Educación Primaria.
- 1° de Educación Secundaria.
- 2° de Educación Secundaria.
- 3° de Educación Secundaria.

TERCERA.- De la oferta del taller: la oferta consta de dos talleres distintos, cada uno con sus respectivas actividades, foros de preguntas y clase sincrónica en línea semanal:

- **Taller de nivelación de matemáticas:** dirigido a estudiantes interesados en reforzar los aprendizajes de matemáticas impartidos en su clase regular.
- **Taller de resolución de problemas matemáticos:** dirigido a estudiantes interesados en mejorar sus habilidades para resolver problemas matemáticos lo que a su vez mejorará las habilidades matemáticas en sus clases regulares.

Con los siguientes niveles:

Taller	Nivel educativo	Código de nivel del taller	Número de estudiantes
Taller de nivelación de matemáticas	Primaria	N1	200*
		N2	200*
		N3	200*
		N4	200*
	Secundaria	N5	200*
		N6	200*
		N7	200*
Taller de resolución de problemas matemáticos	Primaria	A1	300*
		A2	200*
		A3	100*
	Secundaria	B1	300*
		B2	200*
		B3	100*

*Máximo de alumnos admitidos por nivel.

El taller iniciará el 21 de septiembre y concluirá el 12 de diciembre.

Los estudiantes podrán participar en ambos talleres si así lo desean.

Nota Importante: Las instrucciones para esta convocatoria serán enviadas a los correos registrados en el formulario de inscripción mencionado en la CUARTA base de la presente convocatoria.

CUARTA.- Del registro: se realizará en línea a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/xd9pKE4JRK6QeTiQ8> ; siendo la fecha límite para ello, el martes 08 de septiembre de 2020 o hasta llegar al número máximo de inscritos por nivel.

Nota: Es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet. Asimismo, al inscribirse se adquiere el compromiso de dedicar tres horas semanales, a las actividades específicas del taller, incluyendo una sesión sincrónica en línea de 45 minutos una tarde de la semana. En caso de no participar en ninguna de las actividades de alguna de las semanas del taller, el participante será dado de baja. El cronograma con los horarios específicos de cada nivel será enviado a los participantes seleccionados el viernes 18 de septiembre.

QUINTA.- De la selección: el viernes 11 de septiembre se enviará un examen diagnóstico en línea para cada taller a los correos que se registren en el formulario de inscripción. Este examen definirá el nivel al que cada estudiante quedará registrado, de acuerdo al taller elegido.

SEXTA.- Del taller: los participantes contarán con asesores capacitados en la estrategia, así como la oportunidad de participar en programas y concursos en el tema de matemáticas organizados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. El programa no tiene costo para los participantes.

SÉPTIMA.- Del Comité Organizador; estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria;
- El Director de Educación Secundaria;
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- Dos Asesores Académicos del área de Matemáticas de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales;
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos;
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos;

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales a los teléfonos 38 19 27 00 y 30 30 75 00 ext. 22629; correo electrónico: limatej.sej@jalisco.gob.mx.

OCTAVA.- AVISO DE PRIVACIDAD. Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad,

que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto/>.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

A T E N T A M E N T E.

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

Guadalajara, Jalisco, 20 de agosto de 2020.

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES.
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.**



Prol. Alcalde 1351,
Colonia Miraflores,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270